

Precios de suscripcion.

Pamplona, un mes. 5 rs.  
Fuera, un trimestre. 16 id.  
Ultramar, semestre. 60 id.  
Extranjero, semestre. 92 id.

Anuncios en tercera plana á 15 céntimos de peseta línea.  
Comunicados en id. á 25 céntos.  
Anuncios en cuarta plana á 5 céntimos línea.  
Pago adelantado.

Número suelto 5 céntimos.  
Atrasado 15 id.

# El Tradicionalista.

DIARIO DE PAMPLONA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administración, Plaza del Castillo, 25, planta baja.  
Fuera de Pamplona por corresponsales ó giro á favor de la administración en libranzas ó sellos de correo

Dirección y Administración.

Plaza del Castillo, 25, bajo

SUSCRICION

en favor del Romano Pontífice pobre.

	Reales. Cts.
Suma anterior.	25055 30
Francisco María de las Rivas y Velasco.	20
Rufina Macías de las Rivas.	20
Gervasio Etayo.	4
Benigno Loyola.	4
José Erice.	4
Francisco Garcia.	2
Pablo Rivero.	1
Inocencio Insausti, párroco de Legarda.	4
Eustaquio Jaso, párroco de Uterga.	4
Pedro Vidaurre, presbítero.	4
Juan Oderiz, presbítero.	4
Fernando Ezcurra, párroco interino de Adios.	4
Serapio Gurbindo, presbítero.	4
Pascual Irigoyen, párroco.	4
Santiago Leranoz, vicario de Caparros.	20
Varios católicos de Sangüesa.	41
Silvana Sada.	1
Nicasio Caballero.	10
G. N.	6

TOTAL. . . . . 25216 30

¡Dad al Papa!

Se te pide tiempo há, amigo mio, para el Papa, y sobre esto pueden haber sucedido tres cosas.

O que, como buen católico y buen conocedor de la suprema necesidad que se trata de remediar, hayas abierto tu bolsa, chica ó grande, y le hayas dado al Vicario de Dios lo que te ha inspirado tu generosidad ó te han permitido tus facultades.

O bien, que distraído en tus ocupaciones y negocios no hayas advertido las razones poderosísimas en nombre de las que se te pide esta limosna, y así hayas sido flojo y remiso en darla, no por tacañería ó dureza de corazón, que casi nunca es duro ni tacaño el español, sino solo por no haber dado al asunto la importancia verdadera que tiene.

O bien, finalmente, que imbuido en las máximas de la moderna impiedad, y preocupado como tantos otros infelices por lo que sin cesar propala la prensa anticatólica contra el Pontificado, hayas negado groseramente á tu Padre esa limosnita que en nombre suyo te piden sus amigos, y aún hayas soldado quizás la lengua en expresiones injuriosas, irritado contra quien ¡oh desvergüenza! la ha tenido de pedirte dinero para una obra tan buena.

Por eso me ha ocurrido endosarte hoy el presente librito, que tiene por lo mismo tres fines, y espera lograrlos con el auxilio de Dios.

Estimularle á la continuación de la obra buena de socorrer al Papa, si eres ya del número de sus amigos y favorecedores.

Despertar en tí el celo y amor por esa caridad tan hermosa, si hasta hoy, por no haberla conocido bastante, no has hecho por el Papa lo que hacen todos los buenos como tú.

Desvanecer tus ridículas preocupaciones y vencer la dureza de tu corazón, si por alguno de estos motivos has sido hasta aquí hostil á esa gloriosa propaganda y te has negado á contribuir, como católico, á ella.

¡Por qué se pide para el Papa? ¡Toma! claro está. Porque lo necesita, desde que sus enemigos le han quitado los medios con que antes contaba para ejercer su elevado ministerio. No se pide para su vida y vestido materiales, que para eso le basta con poquísimos á nuestro muy amado Jefe. No es él como los poderosos de la tierra, que suelen necesitar millones y millones solo para su persona. El Papa vive en el Vaticano como tú en tu casa y yo en la mía, y mucho más económicamente quizá. Su gasto diario no pasa, según dicen, de unos pocos reales. Viste sencillamente, como han podido ver los que han tenido el consuelo de ser por él recibidos, duerme en lecho común como los simples sacerdotes. ¿Por qué necesita, pues, el Papa las limosnas de todo el mundo? Muy sencillo: porque el gran cargo que ejerce de Jefe universal de la Iglesia de Dios no lo puede ejercer sin grandes gastos, y para estos grandes gastos necesita dinero, y este dinero no lo puede obtener hoy más que de la caridad de sus hijos. La gobernación espiritual de todo el mundo exi-

ge numerosísimo personal, que como es de carne y hueso necesita comer para vivir y de consiguiente necesita algún sueldo para comer. Todo esto es evidente y natural. El gobierno de la más pequeña parroquia necesita un regular presupuesto; una diócesis lo necesita ya más crecido. ¿Qué tal habrá de ser el presupuesto de este Párroco y de este Obispado que tiene por parroquia y por Obispado suyo á todas las naciones del globo? Con las cinco partes de él necesita tener activas relaciones: á muchas debe enviar y mantener embajadores; á otras debe mandar numerosas colonias de misioneros, para lo cual ha de costear larguísimo viajes y proporcionar continua asistencia. Gran número de Obispos (hasta de naciones europeas donde es perseguido el Catolicismo) necesitan de la limosna del Papa, aún para hacerse con las más modestas insignias de su dignidad y para desempeñarla con mediano decoro. Además, el Papa mismo necesita poder dar cuando conviene para auxilio de pueblos afligidos por públicas calamidades, como son pestes, inundaciones, terremotos, etc. Sabido es que la bolsa del Papa es la primera en acudir con real largueza á tales apuros. Y ¿quién será capaz de enumerar aquí á cuánto y á cuánto acude el Papa con su limosna? Se ha dicho, con razón, que el pueblo no le dá nada que muy luego no vuelva á él.

Ahora bien. ¿De dónde ha de sacar el Papa recursos para tantas y tan graves urgencias? Los módicos tributos que le pagaban sus súbditos de los Estados Pontificios los cobran ahora cien veces doblados sus usurpadores. La Hacienda pontificia no puede ya acuñar moneda ni emitir papel, como hacia antes en uso de su independiente soberanía. Es verdad que sus propios enemigos le ofrecen una pensión anual, pero á cambio de esta pensión, que sabe Dios cómo sería pagada, le exigen ¡mal pecado! que reconozca como buenas las iniquidades cometidas. Y esto, amigo mio, no lo haría yo, ni lo harías tú, ni lo quiere hacer el Papa. Sufrir con mansedumbre el ultraje, se puede hacer; vender la conciencia, jamás. El Papa no lo hará. ¿Qué le resta, pues? Despojada de sus derechos de rey, no le queda sino alargar á sus hijos la mano de mendigo. Es oficio humilde, cierto; pero no deshonra. Y ¿habrá católico que esto oiga y esto sepa, y se atreva á negar á su Padre una caridad que ésta declara haber de menester? Católico podría llamarse el tal; no serlo. Al Papa en su augusta indignancia le han ocurrido hasta protestantes, guiados solo por un sentimiento de compasión natural y de humana honradez. ¿Habrá católico que tuviese en eso las entrañas más duras que los mismos que no son de su religión? Medita tú este punto, y veas en consecuencia lo que te toca hacer.

¿Qué se te pide para el Papa? No grandes cantidades, no el doce ó el diez y ocho ó el veinte por ciento de tus rentas, que tal vez te exijan como contribucion los gobiernos de la tierra, y que quieras ó no quieras has de pagar, so pena de que te embarguen la finca. Tu rey espiritual no te pide esos cuantiosos tributos, sino lo que en frase tan modesta como exacta se ha llamado el Dinero de San Pedro, es decir, una insignificante moneda semanal ó mensual como la que das quizás al pobre desconocido que llama á tu puerta. Dos cuartos cada semana que le diesen al Papa por los que se llaman sus hijos, bastarían á formarle un patrimonio por el cual pudiese atender con algún desahogo á sus más apremiantes necesidades. ¡Dos cuartos cada semana! ¡Ya ves si es exigua la cantidad! ¡Dos cuartos que los alargas piadosamente á cualquier pobrecito ciego ó lisiado! ¡Dos cuartos que los gastas muchas veces sin que ni para qué, en un capricho, en una tontería, quizá en un pecadillo venial de gula ó de vanidad! ¡Dos cuartos! Es verdad que es floja la contribucion que se pide para el erario del Vicario de Dios. ¡Ver güenza para quien se la niegue!

Haz cualquier rato un breve exámen de tus gastos diarios ó semanales, y verás como pueden dar dos cuartos al Papa, aún aquellos que mas pobres son y mas necesitan del ahorro para ir tirando. ¡Dichoso quien pueda y quiera dar: no dos cuartos, sino dos duros ó doscientos ó dos mil. No faltan todavía, gracias á Dios, ricos generosos que de vez en cuando se portan como tales y dan al Papa tan cuantiosos donativos y al mundo egoísta tan brillantes ejemplos de piedad filial! ¡Dichosos ellos! ¡Dichosos ellos! La bendición del Vicario de Cristo les acompañará en vida y en muerte. Pero no menos dichoso tú, si das de tu pobreza lo que te dicte tu buen corazón. Tú, pobre jornalero; tú, labrador agobiado de atrasos; tú, doncella humilde; tú, cuitado menestral; tú, pia-

doso soldado; tú, apurada madre de familias; tú, niño de buen corazón; tú, niña que tienes tantos juguetes, ¡oidme por Dios! Dos cuartitos al Papa cada semana ó cada mes, dos cuartitos al menos, aunque sea quitándolo de la boca, ó del vestido, ó del fumar ó del juguete! ¡Dos cuartitos al Papa que tiene necesidad y los pide á sus hijos! ¡Dos cuartitos á nuestro Padre de quien tanto orgullo tenemos en llamarnos súbditos leales hasta morir! ¡Dos cuartitos al Padre, á quien han saqueado los malos, á quien han robado los impíos, á quien han querido reducir por medio de la pobreza á que nos abandone y abandone la causa de Dios! ¡Dos cuartitos á quien todo lo sufre y llora, lo sufre y llora por nosotros! ¡Dos cuartitos si quiera para que no pueda decir jamás la Revolución que tambien nosotros hemos abandonado á nuestro Padre!

No sé, ciertamente, cómo se podrá presentar al Tribunal de Dios aquel católico que se haya hecho duro de corazón ante esta aflictiva situación del Pontificado. No quisiera yo hallarme en tan serio compromiso. Haber ido al café cada día y al teatro cada noche ó cada fiesta, haber tenido quizá coches y caballos, y perros, y quintas, y criados en abundancia; haber vestido ricos trajes, comido raros platos, habitado suntuosas viviendas; haber gastado en eso miles de miles de duros, y haberme llamado católico, y no haber tenido un tanto mensual ó semanal que dar al Papa para el sostén del Catolicismo, me parece pleito de mal defender aun ante la Divina Misericordia, que es misericordiosísima. Y lo mismo diremos de quienes se hallen en más bajo nivel. Haber tenido tantas otras mil cosas que se ofrecen cada día, y haber negado una pieza de dos cuartos al Papa, que lo pedía con tanta humildad, me parece muy difícil de que se halle á ello escusa ó atenuante en el supremo juicio. Consúltelo cada cual con su corazón. Ve en la hora de la muerte si le consolará mucho haber dicho «No quiero» á esa voz que hoy día llama á tu puerta pidiendo «una limosna para el Papa en nombre de Dios». Piénselo bien cada uno, piénselo bien.

¿En qué forma conviene más practicar esta caridad por el Papa?

A esta pregunta contestaré con mucha brevedad.

Cada diócesis tiene un Obispo, y este en casi todas las de España ha organizado juntas para facilitar la cuestacion por el Papa pobre. Secundese, pues, la iniciativa del Prelado, y atiéndase á su pastoral indicacion.

Además en cada poblacion importante hay alguna sociedad ó periódico católico que tenga abierta suscripcion para el dinero del Papa. Afiliarse á tal sociedad ó enviar á tal periódico su limosna, es cosa facilísima.

La asociacion es para todo lo bueno el medio mejor. Agrúpanse en coros las que deseen hacer algo por el Papa. Una de ellas recoja cada semana de las demás la cantidad que se hayan fijado, y cuide de enviarla al centro parroquial ó diocesano, ó al periódico católico que más circulacion tenga en la localidad.

La limosna periódica, es decir, de un tanto cada semana ó cada mes, es mejor, aunque sea escasa, que la que una sola vez se da, aunque sea más subida. Lo importante es formarle al Papa una renta fija regular, y esto solo se puede conseguir con cuotas determinadas y periódicas.

La limosna que se anuncia en pública suscripcion acompañada del nombre del donante, es mejor que la anónima y desconocida, á no ser que aquello se hiciese por motivos de vanagloria, que nunca debe hacerse. Cuando se publica el nombre con recto fin se convierte tal limosna en preciosísimo acto de fé, obra de edificacion y provechoso buen ejemplo.

Se de algun colegio en que han organizado los niños el Dinero de San Pedro cediendo al Papa una de sus meriendas cada semana, con permiso de sus padres y del director.

En otras casas de educacion las niñas hacen alguna labor curiose en horas de asueto, y luego la rifan y mandan al Papa su producto.

De alguna comunidad de España que cobra del Estado, hemos oido decir que ha cedido al Papa un día cada mes de su asignacion, á pesar de tenerla muy mermada, por atrasos y descuentos.

Varios sacerdotes ejemplarísimos hay que, á pesar de la general penuria, ceden cada mes al Papa la limosna de una celebracion.

cada sabado el pago semanal, como si realmente hubiese trabajado en ella. En efecto: no es poco lo que trabaja el Papa por los fabricantes y sus fábricas sin que tal vez ellos lo adviertan.

¡Pueblo español! ¡Eres en medio de tu abatimiento y decadencia el más hidalgo y generoso del mundo! No lo desmentirá tu proceder en esta ocasion. ¡Dá al Papa tu pobreza si eres pobre! ¡Dá al Papa de tus riquezas si eres rico! ¡Al Papa en nombre de Dios!

SARDA Y SALVANY.

AL CORRER DE LA PLUMA.

Lo que pasa en el órden parlamentario. Nos lo dice *Las Ocurrencias* en estas líneas:

«Estamos en las postrimerias el periodo parlamentario. Las Cámaras todavia designan comisiones para informar sobre asuntos que no se han de discutir; algunos representantes de la nacion redactan dictámenes en la conviccion de que no figurarán entre los asuntos del órden del día; los ministros fingien interés por cuestiones que han de permanecer en olvido casi absoluto durante algunos meses. Todos estamos en el secreto, y todos disfrizamos su conocimiento aparentando solicitud por cosas que no han de prosperar.»

«Es una gran ficcion del sistema parlamentario en los actuales momentos.»

Y en los otros tambien.

Es decir en los momentos de dominacion conservadora.

Porque el sistema siempre es uno.

Y los partidos liberales tambien son todos unos.

Aunque lleven distintos nombres.

Del propio periódico:

«No es de las oposiciones la responsabilidad, únicamente imputable al gobierno. No ha medido el tiempo, no ha trazado con método su plan, no ha sido buen director de la política; ahora los asuntos se acumulan, falta espacio para desarrollarlos, y exige de todos asiduidad para tareas totalmente estériles. Sabe que lo son y las mantiene. Jamás se vió tal hipocresía.»

¡Que modestos son los conservadores!

No nos imaginábamos que su modestia los llevase hasta el extremo de decir que los fusionistas se les aventajan.

De *La Correspondencia*:

«Las noticias de que pronto se suspenderá esta legislatura, son de los que se quieren marchar, pero no del gobierno.»

Vamos, no deja de ser ingeniosa esa manera de decir que el gobierno no quiere marcharse.

Pero ese rasgo de habilidad resulta inútil.

Porque se ha empleado para decir lo que sabe todo el mundo.

Escribe *La Epoca*:

«El país sufre resignado la desastrosa política de la fusion; pero no porque calle otorga: es que está haciendo comparaciones y medita.»

*La Epoca* está atrasada de noticias.

El país no medita ya.

Ha meditado ya mucho.

Y ha hecho muchas comparaciones.

Entre la política fusionista y la conservadora.

Y esas comparaciones y meditaciones han dado un resultado.

Que el país se resigna á sufrir la política fusionista.

A título de mal menor.

Dice un periódico.

«Las elecciones municipales de Canet de Mar, que fueron suspendidas en Mayo por ciertos atentados y escándalos, volvieron á ser suspendidas anteayer, dia fijado para el acto, no obstante haber enviado el gobernador un delegado á fin de garantizar la libre emision de votos. Según dice un colega barcelonés, al abrirse el colegio, ya estaba la Mesa constituida. Hubo allí gritos, bofetones, palos, tiros y puñaladas, resultando cinco ó seis heridos, entre ellos el alcalde. Las urnas, las listas, los tinteros, todo fué á parar á la calle.»

No pudieron ir á mejor sitio.

Desde que el prestigio del derecho electorales lo han arrojado al arroyo sus más decididos partidarios.

Hay en la historia de las elecciones del sistema muchos Canet de Mar.

Habla *La Correspondencia*: La opinion de las personas imparciales há co-

menzado a entender que los incidentes previos de las sesiones parece que se plantean con el propósito de retrasar la discusión de las reformas militares, ó de hacer que en ella se emplee el menor tiempo posible, cercana como está ya, la suspensión de las sesiones.

Pues bien; referencias que tenemos por muy autorizadas nos hacen afirmar que ese segundo obstruccionismo es completamente estéril. Comenzada la discusión de la totalidad de las reformas, mientras no se consuma todos los turnos y no se declare lo totalidad discutida por lo menos no se decretará la suspensión de las sesiones.

Lo sospechábamos.

Pero no deja de hacernos gracia la candidez de esas personas imparciales que hasta ahora no habían dado con la madre del cordero.

O de los incidentes previos.

Tiene imparcialidad y gracia la cosa.

Dice El Liberal:

"Esta vez no ha venido tras de la tempestad la calma. Otra tempestad."

Cierto que no ha caído ningún rayo sobre el ministro de la Guerra.

Pero aunque hubiera caído, él se habría que dado impávido.

Porque ya demostró en la sesión del jueves que, como ministro, no hay rayo que lo parta.

Como que no hay mejor para-rayos que la cartera, en las tormentas del sistema.

Por eso es tan codiciada.

Ya lo sabe el Júpiter de la democracia.

Por lo que pudiera convenirle.

Extranjero.

Francia.

La sesión de ayer ha disipado las ilusiones que algunos se habían forjado respecto a la actitud del ministro Rouvier.

Dos ministros hicieron uso de la palabra, Rouvier y el general Ferron, declarándose el primero adversario de la enmienda puesta a la ley militar por el Obispo monseñor Freppel, y el segundo a la que proponía monsieur Laurencou, que es republicano.

Monseñor Freppel propuso la exención de los seminaristas del servicio militar, defendiéndola en un discurso admirable, de esos que no dejan nada en pie y que aplastan con la lógica vigorosa y contundente con que suele hablar este sabio prelado. Cuando él discute, dice un periódico, acostumbra tratar de una manera tan especial las cuestiones, que no sabe solo destruir y echar por tierra las objeciones de sus adversarios, sino que las aniquila por completo, hasta el punto de no dejar huella ninguna, no pudiéndose dar cuenta, después de oír su discurso, ni de lo que eran ni del valor que pudieran tener. Excusado es decir que la izquierda entonces se muestra inquieta, rabiosa, furibunda, porque comprende que no le queda sino un solo refugio, desgraciadamente inexpugnable: ¡su mala fe! Ciertamente que no quisiera verse reducida a este triste asilo y por eso pone en juego todos sus recursos para interrumpir y trastornar al orador, haciendo esfuerzos que no pueden calificarse de inútiles, sino al contrario y a pesar suyo de gran utilidad para la causa que defiende monseñor Freppel, cuyo talento se muestra extraordinario y se engrandece cuanto mas se excita ante los obstáculos que encuentra en el camino.

Después de haber demostrado a la Cámara contestimonios históricos de la convención que el servicio de los clérigos no tiene precedente en las tradiciones republicanas y una vez que convenció a su auditorio y a Mr. Hanotaux de que no tenía razón ni sabía lo que decía este diputado, al afirmar que la Iglesia permitía a los clérigos cumplir con los deberes que impone la milicia, el gran orador demuestra con lenguaje correcto y elocuente hasta qué punto es incompatible con el servicio del soldado el ministerio del sacerdote. «En ningún país, dice, ni aun en Italia, ni en Austria, ni en Suiza, ni en Alemania, en cuyos ejemplos pretendéis buscar un apoyo, en ninguna parte se exige a los eclesiásticos nada parecido a lo que nuestros legisladores tratan de imponer hoy a nuestra Francia. Vosotros dispensáis del servicio militar cada año cincuenta mil jóvenes, (exclama poco después) y pretendéis hacernos creer que son necesarios mil quinientos seminaristas! Adelante pues, pero confesad antes con franqueza que vuestro fin es perseguir a la Iglesia! Confesad, sí, como lo han hecho muchos de vosotros, que abrigáis la esperanza de poner un término al reclutamiento del clero.

¿Por qué obstinarse bajamente en negar la evidencia? Ya que os empeñáis en que no haya misioneros, que vayan a predicar en países lejanos al mismo tiempo que el amor de Dios, el amor a nuestra patria; ya que deseáis ver muy pronto privadas de sacerdot-s un gran número de parroquias, decidlo claramente!

No sería esto más digno de vuestra parte que tener constantemente en vuestros labios esta palabra privilegio como si no hubiera otros mil privilegios, como si una exención, que ha de ser de interés general, constituyese un privilegio en el mal sentido que vosotros le atribuis? Acaso habría en estas circunstancias una verdadera exención! Evidentemente que no: porque en caso de guerra necesitaréis capellanes y serían los sacerdotes: tendreis necesidad de enfermeros, de camilleros en gran número: estos los encontraréis en los seminarios, considerándose los jóvenes eclesiásticos muy dicho-

sos, cuando se vean obligados a cumplir estos deberes penosos para con Dios y con la patria!

A tan brillante discurso ha contestado vagamente Rouvier de modo que pudiera dejar contentos a los diputados de la izquierda, diciendo que sobre todos los intereses está el de la patria (como si su patriotismo fuera superior al de monseñor Freppel), el interés de la defensa nacional. En una palabra, el ministro se ha opuesto a la enmienda y puesta a votación ha sido rechazada por 373 votos contra 173.

M. Laurencou, diputado oportunista, pero enérgico, quiso defender la otra enmienda, según la cual los seminaristas incorporados al ejército en las ambulancias, deben permanecer en el servicio durante un plazo más ó ménos largo, hasta que adquieran la instrucción correspondiente al cargo de enfermeros, que deberían desempeñar en caso de guerra. Contestándole el general Ferron, ministro de la Guerra, pronunció las siguientes palabras: «Tengo el honor de declarar que el gabinete rechaza esta enmienda.» ¡Vaya un honor para un general! La mayoría de 347 votos contra 200 han rechazado la proposición. ¿Dónde están ahora, preguntan los periódicos católicos, el pacto de conciliación entre el ministerio y la derecha de la Cámara?

Después de esto, es evidente que el ministerio actual trata de continuar la misma política que el anterior y los diputados de la derecha no podrán alegar pretexto alguno para apoyar a Rouvier, a no ser que la confianza pueda alguna vez cambiar de nombre y llamarse ceguedad.

DESPACHOS POSTALES.

Paris 27.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 67,5/8. Después 67,56=67,67.

Londres 27.

Apertura de la Bolsa de hoy 4 por 100 exterior español 67,31. Después 67,37.

Londres 27.

El Daily News, habla hoy con mucho menosprecio del convenio anglo-ruso, sobre la cuestión de Egipto.

Dice que aun en el caso de que este obtuviese la ratificación del Sultan, no valdría lo que vale el papel en que ha sido escrito.

Añade que todo no es mas que un pretexto para llamar al embajador inglés en Constantinopla señor Wolff.

Bajo este punto de vista aprueba completamente dicho documento.

El Morning Post asegura que Rusia ha dado a entender a Turquía que el curso de los sucesos en Bulgaria y en Egipto exigirían compensaciones en Oriente a favor de los intereses rusos.

Añade que si el convenio anglo-turco fuera ratificado, Rusia buscaría una compensación por el lado de Erzerum (Armenia).

Paris 27.

Un telegrama de Constantinopla recibido esta mañana, dice que la Puerta ha pedido que se prorogue hasta el 3 de Julio próximo el plazo para la ratificación del convenio anglo-otomano.

La actitud de Francia respecto de este asunto es definida.

Se opone y continuará oponiéndose a la ratificación de acuerdo con el gabinete ruso cualquiera que sean las consecuencias que puedan resultar en las relaciones entre los gabinetes de Paris y Londres.

Francia no quiere ni puede sacrificar a sus simpatías por la Gran Bretaña la posición y los derechos seculares que tiene sobre el Egipto.

Francia entiende que la Gran Bretaña no debe aspirar a una tutela exclusiva sobre el Egipto aun en el caso de que ninguna de las grandes potencias se hubiese opuesto.

Al obrar así el gabinete francés, cree que no solo defiende sus propios intereses sino tambien la causa de la integridad del imperio otomano por la cual abogan tan calurosamente los ingleses cuando conviene a su política.

En Constantinopla se considera inminente un cambio de ministerio por haber caído en la desgracia del Sultan algunos de sus consejeros.

Viena 27.

En los círculos diplomáticos se susurra que Alemania reclama el protectorado sobre Siria, en cambio del concurso que está prestando a Inglaterra para que la cuestión de Egipto se resuelva en sentido favorable a esta potencia.

Paris 27.

Para el viernes próximo está fijada la discusión del proyecto de ley relativo al ferrocarril subterráneo de Paris, pero en vista de lo avanzado de la estación no se votará hasta la legislatura próxima.

Muchos diputados de diferentes fracciones no ocultan el disgusto que les causa este retraso, el cual impedirá que tan importante obra pueda estar terminada durante la Exposición de 1889.

Roma 27.

La sesión de esta tarde en la Cámara de Diputados promete ser muy interesante pues se van a discutir los créditos destinados al sostenimiento del ejército de ocupación de Massauah.

Varios diputados de oposición tienen pedida la palabra proponiéndose aprovechar esta circunstancia para combatir la política de aventuras coloniales.

En vista de lo avanzado de la cuestión, en cuanto se voten estos créditos, las Cámaras suspenderán sus sesiones hasta el otoño.

Monsieur Seilla que como es sabido representó al Papa en las fiestas del jubileo de la reina Victoria, está ya en camino de regreso a Roma. Pasado mañana probablemente será recibido por Su Santidad.

Lisboa 27.

El Infante D. Augusto, hermano del Rey de Portugal, saldrá el viernes para Mondariz con objeto de tomar aquellas famosas aguas.

Fabra.

Titulos que se han dado al Papa.

El muy Santo Obispo de la Iglesia católica. (En el Concilio de Soissons, de 300 Obispos.)

El muy Santo y muy feliz Patriarca. (Ibid. t. VII Concil.)

El muy feliz Señor. (San Agustin, Ep. XCIV.)

El Patriarca universal. S. Leon Ep. LXII.)

El Jefe de la Iglesia del mundo. (Innoc. ad PP. concil. Milevit.)

El Obispo elevado a la cumbre apostólica. (S. Cipr. Ep. III et XII.)

El Padre de los Padres. (Concil. de Calced. ses III.)

El Soberano Pontífice de los Obispos. (Ibid. in próf.)

El Soberano Sacerdote. (Conc. de Calced. ses. XVI.)

El Príncipe de los Sacerdotes. (Esteban, ob. de Cartago.)

El Prefecto de la casa de Dios, y el Custodio y Guarda de la viña del Señor. (Concil. de Cartago, Ep. ad Damasum.)

El Vicario de Jesucristo, y el Confirmador de la fe de los Cristianos. (S. Jeron. praef. in Ev. ad Damasum.)

El Sumo Sacerdote. (Valentiniano y toda la antigüedad.)

El Soberano Pontífice. (Conc. de Calced. in Ep. ad Theod. Imper.)

El Príncipe de los Obispos. (Ibid.)

El Heredero de los Apóstoles. (S. Bernard. lib. de Consid.)

Abrahan por el patriarcado. (S. Ambros. in I Tim. III.)

Melchisedech por el orden. (Conc. de Chalced. Ep. ad Leonem.)

Moisés por la autoridad. (S. Bern. Ep. CXC.)

Samuel por la jurisdicción. (Id. ibid., et in lib. de Cons.)

Pedro por el poder. (Ibid.)

Cristo por la unión. (Ibid.)

El Pastor del aprisco de Jesucristo. (Ibid. lib. II Consid.)

El Clavero de la casa de Dios. (Idem ibid. c. 8.)

El Pastor de todos los Pastores. (Ibid.)

El Pontífice llamado a la plenitud del poder. (Ibid.)

San Pedro fué la Boca de Jesucristo. (S. Chrysost. Hom. II in divers. serm.)

La Boca y el Jefe del apostolado. (Orig. Hom. LV in Matth.)

La Cátedra y la Iglesia principal. (S. Cipr. Ep. LV ad Corn.)

El origen de la unidad sacerdotal. (Idem, Ep. III, 2.)

El lazo de la unidad. (Id. ibid., IV, 2.)

La Iglesia donde reside el poder principal. (Potentior principalitas). (Id. ibid. III, 8.)

La Iglesia raíz y matriz de todas las demás iglesias. (S. Anacleto. Pap. Ep. ad omnes Episc. et fidel.)

La Sede sobre la cual edificó el Señor la Iglesia universal. (S. Damas. Ea. ad univ. Episc.)

El Punto cardinal, y el Jefe de todas las iglesias. (S. Marcellin. Pap. Ep. ad Episc. Antioch.)

El Refugio de los Obispos. (Concil. de Alex. Ep. ad Felic. P.)

La suprema Sede Apostólica. (S. Athanas.)

La Iglesia presidente. (Imp. Justin. in l. VIII cod. de SS. Trinit.)

La Sede suprema, que no puede ser juzgada por otra. (S. Leo in nat. SS. Apost.)

La Iglesia antepuesta y preferida a todas las demás iglesias. (Victor de Utica, id lib. de Perfect.)

La primera de todas las sedes. (S. Prosper in lib. de Ingrat.)

La Fuente apostólica. (S. Ignat. Ep. ad Rom. in suscript.)

El Puerto segurísimo de toda la comunión católica. (Concil. Rom., por S. Gelasio.)

SAN FRANCISCO DE SALES.

NOTICIAS RELIGIOSAS.

La Sagrada Congregación de Ritos ha sido convocada a reunion general (tercera y definitiva), en presencia de Su Santidad, en el Vaticano, para dar su fallo acerca de dos milagros que se afirma haber sido obtenidos de Dios por intercesion del Beato Juan Berchmans, de la Compañía de Jesus, a fin de proceder a su solemne canonización. Espérase que el fallo de la Sagrada Congregación será afirmativo y que por consiguiente la canonización de este angélico confesor podrá tener lugar en el próximo Enero de 1888.

En varios pueblos de Castilla la Vieja se preparan fiestas religiosas en acción de gracias por las lluvias que Dios ha concedido a aquellos sedientos campos.

El día primero del pasado tuvo lugar en San Francisco de California la ceremonia de bendecir y colocarse la primera piedra de la nueva catedral que los fieles de aquella ciudad van a erigir bajo la advocación de la Santísima Virgen.

El Diritto ha dado en la especialidad de recoger todo lo que se publica en Europa, contra el Papa; y el rey Humberto ha mandado a su capellan que le envíe todo lo que se publica sobre lo que llaman conciliación entre el Papa y el Estado.

Un celoso católico de Zaragoza está preparando los medios necesarios para fundar en aquella ciudad una escuela agrícola; donde a la vez que se enseñen artes con cuyo ejercicio puedan atender a su subsistencia los jóvenes pobres, sean educados éstos en los sanos principios de la moral cristiana.

Recientemente han sido bautizadas con toda solemnidad en el Oratorio del Colegio de las Vegas (Nueva Méjico), por el R. P. Tomassini, de la Compañía de Jesus, después de haberlas preparado convenientemente, dos distinguidas señoritas de aquella capital que profesaban el protestantismo.

Los periódicos de Barcelona se quejan del mal trato que se da a los niños en el Asilo Naval de aquella capital. Hace pocos días, según El Diluvio, uno de los asilados se arrojó al mar huyendo de sus guardianes.

La Cámara de los Diputados y la de los Pares de Portugal ha elevado una súplica a S. S. a fin de que consienta en acordar la protección de Por-

tugal sobre los católicos residentes en la isla de Ceylan.

Por algunos comerciantes de Barcelona se ha iniciado el pensamiento de no abrir los comercios los días festivos, y para lograrlo han pasado una invitación a los dueños de establecimientos para una reunion en que se trate de este importante asunto.

Ayuntamiento de Pamplona.

Sesion extraordinaria del día 25 de Junio.

Presidencia de D. Joaquin Garcia Echarrí.

Empezó a las cinco menos cuarto con la lectura de un extenso informe redactado por los señores Tuñon y Simavilla comisionados por el ayuntamiento para estudiar el resultado de la instalación del alumbrado eléctrico en Gerona y Barcelona.

Comienza el informe dando cuenta de lo que los comisionados han observado en Gerona donde existen dos clases de alumbrado a saber: de gas y de electricidad por medio de arcos voltaicos y lámparas incandescentes. De las observaciones hechas en Gerona, deducen los concejales referidos, que la población de Pamplona estaría perfectamente alumbrada estableciendo en la plaza del Castillo cuatro focos de arco voltaico, siete en el paseo de Valencia y cuatro en el paseo central de la Taconera y unas 450 lámparas incandescentes en las calles.

Estas lámparas entiende la comision que contendría fuesen de 25 bujías y susceptibles de disminuir la intensidad y por consiguiente el consumo. Para producir el fluido crece la comision que ademas de las turbinas necesarias deberían adquirirse algunas máquinas supletorias de vapor. Se extiende luego la comision refiriendo detalladamente lo que ha visto y observado en Gerona diciendo que el resultado del sistema eléctrico para la iluminación de las calles ha sido tal, que el ayuntamiento de aquella capital ha resuelto instalarlo en todas las calles y resto de la población en que aun existe el alumbrado por gas.

Dá cuenta después de las observaciones hechas en Barcelona, donde, dicen, han visto que la Rambla y otros paseos, están alumbrados alternativamente, una parte por gas con farolas sistema 4 de Setiembre, otras con candelabros de cinco mecheros y otras por medio de focos de arco voltaico. El ayuntamiento de Barcelona trata de suprimir en esos paseos el alumbrado de gas y sustituirlo por el eléctrico.

De las observaciones hechas en Barcelona la comision ha deducido que debe modificar en algunos detalles el plan formado con respecto a Pamplona, siendo una de esas modificaciones el aumentar a 18 el número de focos de arco que consideró suficientes para la Plaza del Castillo y paseos.

Entiendo a hacer cálculos para formar un avance de presupuesto de instalacion y coste anual de la luz eléctrica en Pamplona, dice la comision que ademas de las turbinas, considera precisa y necesaria para funcionar unos 4 meses anuales una máquina de vapor de fuerza de 120 caballos que costará 24.400 pesetas.

La comision presenta en seguida un avance de presupuesto formado por la casa Planas de Gerona del coste de instalacion y gasto anual del alumbrado eléctrico en Pamplona, fijando el coste de máquinas, lámparas y demas materiales, asi como el del personal necesario para el servicio.

(Ya se comprenda que es imposible tomar al oído las cifras que expresan cada uno de esos gastos.)

Asi mismo presentó otro proyecto con su presupuesto, formado por otra casa electricista de Barcelona. En ambos proyectos se parte de la base de instalar focos de arco voltaico de 1.000 bujías cada uno en la plaza del Castillo y paseos de Valencia y Taconera; y en las calles lámparas de 25 bujías, y se propone, como fueza motriz, la presa del molino de Santa Engracia y para ciertos casos, una máquina de vapor de 120 caballos de fuerza. El número de lámparas incandescentes será próximamente el de los faroles que hoy existen. Lucirían hasta medianoche en toda su intensidad, la cual se disminuiría de dicha hora en adelante.

Los gastos de entretenimiento los calcula la comision en unas 45.000 pesetas, contando cierta cantidad para amortización de los gastos de instalacion que se calculan en 160.000 pesetas, según un proyecto y 168.000 según el otro proyecto en el que se propone iluminar por el mismo sistema el teatro.

Comparañdo estos datos con la suma anual de 14.000 duros que próximamente cuesta el alumbrado por gas la comision considera la instalacion del eléctrico no solo realizable, sino ventajosa ya por su mayor luz ya por su menor coste.

Estos datos parecen ser el máximun de gastos de instalacion y entretenimiento.

La comision entiende que conviene y urge averiguar qué fuerza motriz representa el salto de agua en el molino de Santa Engracia, para saber qué máquina de vapor es la que convenga adquirir como supletoria.

Hablando de esto, que se consideró desde luego como la base de todos los cálculos que se hagan, dijo el Sr. Blasco conviene averiguar la fuerza motriz hidráulica con que ahora se cuenta en dicho molino pero que conviene tambien saber al mismo tiempo qué fuerza total motriz se necesitaba para la instalacion y funcionamiento del alumbrado eléctrico.

El Sr. Alcalde, resumiendo las observaciones hechas, propuso que se avisase al ingeniero electricista de Gerona Sr. Planas para que venga a calcular el número de caballos de fuerza que representaría el salto de agua del molino de Santa Engracia y otros y para que manifieste qué clase de turbinas son necesarias, sin perjuicio de preparar a varias otras casas el pensamiento de instalar aquí la luz eléctrica, para que hagan proposiciones.

Asi se acordó, quedando aprobado el informe y acordando un voto de gracias a los señores Tuñon y Simavilla por el celo é inteligencia con que han llevado a cabo su cometido.

La comision de abastos, cumpliendo un encargo que se le dió hace tiempo, presenta algunos cuadros relativos a todos los ramos de la administracion del Vinctulo y propone se nombre, para lo sucesivo, una comision especial que esté exclu-

sivamente encargada de dicho edificio y de la fabricacion de pan en el mismo, cesando en este cargo la comision de abastos. Propono ademas otras reformas como son que se adopte el sistema austro-hungaro para la molturacion y el sistema de partida doble para la contabilidad, y últimamente que el establecimiento sea trasladado a otro edificio de menos valor, porque el del Vínculo (24.000 duros) gravita con sus réditos sobre la administracion.

Se aprobó este dictamen.

El señor presidente dió cuenta del estado del expediente de ensanche de Pamplona, diciendo que el cuerpo de ingenieros militares ha hecho el cálculo de terreno aprovechable para la construcción en los glasis interiores de la ciudadela, quedando después de derribadas las murallas y baluartes, una superficie de 20.444 metros cuadrados cuyo importe se calcula en 100 pesetas cada metro cuadrado. Los solares de los cuarteles que habrán de ser derribados, se calculan: el del Carmen en 4.005 metros cuadrados importando 120.200 pesetas, el de la Merced en 3.100 metros ó 108.300 pesetas; y el del Seminario 2.500 metros en valor de 150.000 pesetas.

Quedaron estos datos con otros referentes al asunto, á disposicion de la comision respectiva para que informe en tiempo oportuno.

En vista de que el empresario del teatro no contesta á la comunicacion que se le dirigió para que cumpliera su compromiso dando las funciones que corresponden en esta temporada, lo cual parece indicar que aquella da por rescindido el contrato, se acordó que la comision procure traer para las fiestas una buena compañía que dé de 8 á 15 espectáculos, cediendo gratis el teatro y pagando el Ayuntamiento el alumbrado. Asimismo se acordó que se exija á la empresa actual la responsabilidad correspondiente por no tener compañía en esta temporada.

Y sin más asuntos, se levantó la sesion á las siete y cuarto.

**GACETILLAS.**

Anteayer empezó en la contaduría municipal el abono de las localidades de la plaza de toros para las corridas de las próximas fiestas.

Los aficionados al espectáculo nacional diéronse el primer día de abono buena prisa para tomar localidades, asi es que gran parte de los palcos de sombra y muchas de las principales localidades fueron vendidas el lunes.

Ayer tarde solo habia sin abonar seis palcos de sombra.

En el último sorteo de la Loteria nacional verificado anteayer han correspondido á Pamplona los premios de 2.500 pesetas. Los números premiados son el 9.818 y el 15.089 que han sido espendidos el primero en la administracion á cargo de D. José Rodriguez y el segundo en la de Doña Dolores Errea.

El último número del "Boletín Eclesiástico," correspondiente al día 27 del actual contiene una interesante circular de nuestro Ilmo. Prelado con motivo de la fiesta del Apostol San Pedro; la allocucion pontificia pronunciada por Su Santidad el Papa Leon XIII en el consistorio de 23 de Mayo, y la carta del reverendísimo señor secretario de la Sagrada Congregacion del Indice al Ilmo. señor Obispo de Tortosa á propósito de la sumision del señor Pazos, carta que ya conocen nuestros lectores.

El estado de las viñas en jurisdiccion de Tudela deja bastante que desear, pues en casi todos los términos se secan las uvas totalmente habiendo alguno donde la cosecha ha desaparecido por completo.

En Tudela se ha verificado una reunion de agricultores, ganaderos y propietarios con objeto de tratar y gestionar del abastecimiento de piensos para los ganados en las condiciones económicas más ventajosas, habiéndose acordado que una comision se pusiera en relacion con los mercados más importantes á fin de hacer los pedidos en la mayor escala posible.

También se dió cuenta de lo adelantado que se encuentran los trabajos para la instalacion del Banco Agrícola el cual podrá funcionar en el próximo mes de Julio.

Hemos recibido un ejemplar de El Consultor geográfico, económico y descriptivo de los establecimientos de baños medicinales del Norte de España y de los puertos y balnearios del mar Cantabrico, con las guías de los ferro-carriles cuya red se extiende por estas regiones.

Dicho libro que consta de 574 páginas, y contiene multitud de datos en extremo interesantes se vende en los andenes de las estaciones del ferro-carril y en esta capital en el Centro general de suscripciones, San Nicolás 4, al módico precio de 10 céntimos de peseta.

Hoy á las once en punto de la mañana se dará principio en el Teatro á la solemne distribucion de premios á los alumnos y alumnas de las escuelas municipales que los han merecido en los últimos exámenes.

Los alcaldes nombrados por la Corona para el próximo bienio en las cabezas de partido de esta provincia, son los siguientes:

- De Pamplona, D. J. de Obanos.
- De Tudela, D. Dionisio Conde.
- De Estella, D. Esteban Aidaoro.
- De Tafalla, D. Fausto Perez de Ciriza.
- De Aoiz, D. Silverio Orbaiz.

En la mañana de ayer pasó á mejor vida la virtuosa Sra. D.<sup>a</sup> Florentina Arano, madre de nuestros estimados amigos don Esteban y D. Antonio Arrivillaga.

De todas veras nos asociamos al inmenso dolor que pérdida tan sensible ha producido en el ánimo de los deudos de la finada, que gozaba de generales simpatías por las excelentes prendas de su bondadoso carácter.

A nuestros lectores rogamos tengan presente en sus cotidianas oraciones el alma de la finada señora Q. E. P. D.

Segun vemos en los periódicos de Bilbao, el domingo último ocurrió una doble desgracia en las inmediaciones de la fábrica de hierro de Puente Nuevo.

Una niña de siete años llevaba en sus brazos una hermanita suya de menos de un año, la que, por efecto de un resbalon que dió aquella, cayó al rio junto á la presa de dicha fábrica.

Al tratar de salvar á su hermana cayó también al agua la niña mayor y á sus gritos acudió el padre de ambas, que por más esfuerzos que hizo no pudo salvarlas, teniendo el desconsuelo de verlas perecer ahogadas y viéndose él mismo en grave apuro, pues estuvo á punto de que le ocurriera la propia desgracia. Tan mal quedó el infeliz padre que hubo necesidad de administrarle la auxilios espirituales.

El día 1.º de Julio, primer viernes de mes, se celebrarán los ejercicios de la Archicofradía de la Guardia de Honor del Sagrado Corazon de Jesús en la capilla de las Salesas.

Habrán Misas de Comunión general, la primera á las seis y media y la segunda á las ocho y media de la mañana.

A las seis y media de la tarde se pondrá de manifiesto S. D. M., habrá plática y se terminará segun el orden acostumbrado.

Sigue la fortuna favoreciendo la administracion de loterias de D.<sup>a</sup> Dolores Errea; en el sorteo verificado el 27 del actual ha correspondido otro premio de 2.500 pesetas al número 15.089.

Entre los jornaleros de las minas de Somorrostro (Vizcaya), hubo el día de San Juan una colision de la que resultaron dos muertos y 14 heridos.

A la alcaldía fueron denunciados ayer dos individuos que conducian dos carros cargados de carbon que iban vendiendo por las calles.

En la noche del día 26 del corriente y á cosa de los diez fueron heridos por por arma de fuego en Barasoain un vecino de dicho pueblo y otro de Garinoain, el primero de bastante gravedad y más leve el segundo.

Se ignora de quien haya partido tan brutal y cobarde hecho.

En el pueblo de Ayesa, jurisdiccion de Ezprogui, ocurrió una sensible desgracia en la tarde del día 20 del actual. Una pobre madre que vió á su hijo, niño de 4 años, expuesto á ser víctima de los furros de una vaca que de algunos dias atrás venia sufriendo de accesos de rabia, fué en su auxilio pero con tan poca fortuna que el iritado animal dejando al niño arremetió con la infeliz madre dejándola en tan grave estado que falleció al día siguiente á las nueve de la mañana.

**SECCION RELIGIOSA.**

**Miércoles.**—Santos Pedro y Pablo.

En la Catedral.—A las diez misa solemne con sermon.

En San Agustín.—A las siete y media de la tarde la novena de San Luis Gonzaga con el Santísimo expuesto.

En San Pedro.—Celebran la fiesta de su titular, á las diez de la mañana se expondrá S. D. M. y habrá misa solemne con sermon que predicará D. Pedro Velasco quedando expuesto hasta las seis de la tarde en que despues de hacer la novena de Nuestra Señora del Río se hará la reserva.

**Jueves.**—La Comemoracion de San Pablo.

En San Saturnino.—Cuarenta horas, se expondrá S. D. M. á las seis y media de la tarde y se reservará á las ocho y media concluyendo con el Santo Rosario.

En San Pedro.—A las siete de la tarde novena á Nuestra Señora del Río con gozos cantados.

**ÚLTIMA HORA.**

**TELEGRAMAS**

(DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR.)

Madrid 28 (11 n.)

Martos ha celebrado una conferencia con los Jefes minorias en la que se ha acordado que se discutan en su totalidad las reformas militares y el presupuesto de Cuba exceptuando las autorizaciones de carácter político.

Madrid 29 (1,40 m.)

Un incendio ha destruido un Teatro en la Fayette (Ruan) sin ocurrir desgracias.

4 p <sup>o</sup> / <sub>o</sub> perpetuo . . . . .	66,85
4 p <sup>o</sup> / <sub>o</sub> amortizable . . . . .	82,80
Billetes de Cuba (E. de 1886)	96,80
Banco de España . . . . .	428,00

Madrid 28 (10,45 n.)

El Diputado republicano Peñalva ha cumplimentado á la regente para darle las gracias por el indulto del reo de Soria.

En el Senado han sido aprobados definitivamente los presupuestos.

Madrid 28 (11,15 n.)

La Comision mista que atiende en las admisiones temporales ha acordado firmar el dictamen que aprobó el Senado.

Los diputados Extremeños piden se activen disposiciones en beneficio de la agricultura.

El Corresponsal.

**ANUNCIOS PREFERENTES**

**¡¡¡Pamploneses!!!**

El día de San Fermín es el sorteo de la loteria nacional. En la siempre afortunada administracion de doña Dolores Errea se expenden billetes á 100 pesetas; décimos á 10, y se remiten fuera de la capital, previo el pago de su importe.

También se venden tabacos habanos.

3 y 5—Calceteros—3 y 5.

**HABITACIONES.**

Hay dos que se arriendan en la plazuela de San José núm. 6 con vistas al campo, y de inmejorables condiciones higienicas.

**AL PUBLICO.**

En la tabla del mercado núm. 33 junto á la puerta de la calle Mañeta, y en la calle San Nicolás núm. 32 se vende carnero churro del país á 6 rs. kilogramo.

**Piano.**

Se vende uno nuevo sumamente barato. Darán razon Pellejería 17, principal, Pamplona.

**Vino puro de San Martin de Unx.**

Se vende por cuenta del cosechero, sin competencia en calidad y precio.

Estafeta 14, Pamplona.

**Panadería La Magdalena.**

En la calle Nueva núm. 30 se ha abierto la citada panadería en la que se elabora y espande pan muy superior de las harinas especiales austro-hungaras, de la fábrica del mismo nombre, de esta ciudad.

Los precios del pan son los que rigen en esta localidad y se serviran los pedidos á domicilio. Adquiriéndolo directamente en los almacenes de la misma panadería (Nueva 30) se hará una bonificacion de precio segun el consumo.

**ONSALO HERMANOS, Relojero,**

13, Chapitela, 13.—PAMPLONA,



Unicos representantes de la casa Meneses en la provincia de Navarra.

Acaban de recibirse multitud de objetos de metal blanco plateado, y en bronce oro, propio para obsequiar á S. S. LEON XIII EN SUS BODAS DE ORO.

Palmatorias, candeleros, candelabros, cruces de altar y parroquiales, bandejas de comunión, cálices, sacras, incensarios, lámparas, arañas, etc. etc., todo ello á precio de fábrica, segun consta en los catálogos y tarifas que se facilitarán gratis á quien los pida.

A los señores Párrocos que necesiten obtener cualesquiera de dichos objetos, se les facilitará inmediatamente, siendo el pago de su importe en los plazos y forma que determinen.

Para más pormenores dirigirse á los señores ONSALO HERMANOS, Pamplona.

**Aguas de Panticosa.**

En la administracion de diligencias, Fonda de la Union, hay un gran depósito de dichas aguas en botellas bien condicionadas, al por mayor y detalle.

Para los pedidos y cuantos pormenores se necesitan, dirigirse á Florencio Elarre, administracion de las diligencias del correo para Jaca y Panticosa. Fonda de la Union, Huesca.

**L. DUTOR, dentista.**

Especialidad en dentaduras artificiales, facilidad y esmero en operaciones de la boca. Plaza del Castillo, núm. 8. 3.º

**TRASLADO.**

El cirujano dentista D. Mariano Rubio ha trasladado su gabinete en la Plaza de la Constitucion núm. 33, 3.º donde continuará sirviendo á su clientela con la misma prontitud y esmero que tiene demostrado.

Plaza de la Constitucion 33, 3.º

**Aviso al público.**

En el comercio de Agapito Hundain, Curia, número 1, acaba de recibirse un gran surtido de calzado, cortes de botinas, pieles y otros géneros del ramo. En dicho establecimiento se confecciona calzado y cortes sobre medida.

No confundirse, se halla pégame á la fuente de Santa Cecilia. Pamplona.

**Casiano Diaz**

17, Zapatería.—PAMPLONA.—Zapatería, 17

Compra y venta de valores del Estado. Cambio de moneda de todas clases.

Grandes almacenes de papel de hilo, algodón, y variedad en de cartas y sobres de todas clases y tamaños.

Objetos de escritorio en infinidad de caprichos

**Devocionarios**

Tenemos magníficos y de las mejores ediciones á precios económicos.

**Serrería mecánica á vapor**

Maderas de Pinavete del monte Irati únicos concesionarios.

ERICE, SARASA, CONSTANTIN Y COMP.<sup>a</sup>

Situada frente á los muelles de la estacion de ferro-carril de Pamplona.

En dicha fábrica montada con las mejores máquinas de aserrar con cintas y circulares, se ejecutan trabajos perfeccionados; pueden servirse en poco tiempo, cuantos pedidos se hagan aunque sean de consideracion.

Pinabete del monte de Irati de todas dimensiones asi como existencia de marquerio ensamblaje y listones de todas clases.

Tabla de Capbreton de 1.ª, 2.ª y 3.ª, como también machihembrada.

Madera de roble, haya, olmo y acacia, sirviéndose los pedidos á domicilio en Pamplona, y sobre vagones en la estacion.

Se admite madera para aserrar de particulares. Precios convencionales y arreglados.

También hay en esta fábrica depósito de cal hidráulica de Zumaya, al por mayor y al por menor en el almacen de vinos de la calle de San Nicolás núm. 44 de esta ciudad.

**Aparato pulverizador, Tena,**

para aplicar las mezclas líquidas contra las enfermedades de la vid, especialmente para el Mildew.

Recomendado por su baratura, fácil manejo y buenos resultados en la práctica.

Precio 20 pesetas, pagadas al contado.

Dirigirse al inventor, Fabio Tena, San Agustín. núm. 7, 2º

**Crédito Navarro.**

Desde 1.º de Julio próximo se pagarán en esta sociedad los cupones de toda clase de valores depositados en sus Cajas y que vencen el mismo día; pudiendo los interesados pasar á recoger las circulares desde la fecha.

Pamplona 28 de Junio de 1887.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno, Leocadio Echarte, secretario.

**HERNIAS (vulgo quebraduras)**

Curacion segura y radical por el celebre Mr. Eugenio Favette herniario especialista de Francia, tan renombrado ya en Cataluña por sus numerosas curaciones. Dicho señor se encontrará de paso en Tudela el día 25 y 26 de este mes. Hotel de la Union y en Pamplona el 27, 28 y la mañana del 29, Hotel de la Perla.

Aconsejamos á las personas que sufren tan molesta como peligrosa enfermedad se sirvan aprovechar su paso en el país para ir á consultarle. Ademas para los que tienen imposibilidad absoluta tratará por correspondencia escribiendo á su domicilio, calle de la Diputacion, 241, entresuelo.—Barcelona.

Pamplona.—Imprenta de Nicolás Marcelino.



**D.<sup>a</sup> FLORENTINA ARANO Y LARREA,**  
VIUDA DE D. RICARDO ARRIVILLAGA,  
Ha fallecido el 28 del actual.

*Sus hijos, nietos, hijos políticos, primos, sobrinos y demás parientes,*

Suplican á sus interesados y amigos que por olvido involuntario no hayan recibido esquila de invitacion se sirvan encomendarla á Dios y asistir á los funerales que en sufragio de su alma se celebrarán en la Iglesia Parroquial de San Saturnino, el jueves 30 del corriente, á las once de su mañana.

El duelo se despide en la Iglesia.

Pamplona 29 de Junio de 1887.

# La Vida Cristiana

DE  
SAN FRANCISCO DE SALES.

Documentos y ejemplos sacados de las obras y de la vida del Santo Doctor, por un Misionero de San Francisco de Sales, traducidos por D. Vicente Orti y Escolano.

"La Vida Cristiana," es un precioso Manual no solo de piedad, sino de todas las demás virtudes, que puede servir de guía constante á todas las almas, cualquiera que sea su estado y condicion. El mérito de este libro consiste en haber reunido su autor, por orden de materias, los lugares más notables de las obras, cartas y sermones de San Francisco de Sales, formando con las palabras mismas del Santo un precioso tratado de las virtudes cristianas. Por vía de complemento, lleva un apéndice tambien escrito por San Francisco de Sales, en que se contienen los ejercicios ordinarios de piedad, merced á los cuales puede servir este libro de excelente devocionario. Muy propio para regalos y adecuado premio de las casas y colegios religiosos.

Precio de cada ejemplar en rústica, UNA PESETA CINCUENTA CENTIMOS.

Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA.

## ÁNGELA

NOVELA SOCIAL

Traducida y publicada por la revista

LA CIENCIA CRISTIANA.

Esta preciosa novela, asi como la no menos interesante RAFAEL, que tan justa estima va adquiriendo entre nosotros, son verdaderas joyas de la literatura católica alemana. Su autor es un insigne sacerdote, inflamado en el más ardiente celo por la cristianizacion de las ideas y de las costumbres, combatidas tanto hoy por la incredulidad y el vicio. Entre los tipos y caracteres originales que en esta novela se ofrecen, descuella la heroína que da nombre á la obra, dechado y ejemplo primoroso de los encantos que deben adornar á la mujer, no sólo para su propio bien y perfeccion, sino para cautivar en obsequio de Dios y de la virtud el corazón de los hombres y hacer el encanto y felicidad de la familia.

Un volumen lindamente impreso y en buen papel 2 pesetas.

Se vende en la administracion de EL TRADICIONALISTA y remite por correo prévio el pago de 2 pesetas, más 5 céntimos por el sello de franqueo.

## RETRATOS

de D. CARLOS y de su augusto hijo D. JAIME

Se vende al precio de una cincuenta pesetas en la administracion de este periódico, y se remite por correo enviando su valor al hacer el pedido, acompañando un sello de cinco céntimos por cada ejemplar.

Tambien se venden las fotografias targeta americana y visita de la familia de D. Carlos en un grupo con él, al precio de 10 reales. tamaño grande y 5 en pequeño.

## BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

PEDRO H. DEL VALLE

DELEGADO DE LA

AGENCIA GENERAL DE PROPAGANDA DEL BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA en Zaragoza, Huesca, Logroño, Alava y Navarra

"El Banco Hipotecario de España," presta con primera hipoteca al 5 y 1/2 por 100 anual, sobre fincas rústicas y urbanas, reembolsables paulatinamente por anualidades de 5 á 50 años, dando hasta la mitad de su valor sobre éstas y hasta la tercera parte sobre olivares, viñas y arbolados. La cantidad que se destina para su reembolso, varia segun su duracion.—En una operacion de préstamo por 50 años, pagando anualmente por interés, comision y amortizacion 6,49 por 100, el prestatario al final de los 50 años, ha reintegrado al Banco el capital é intereses, quedando por consiguiente liberadas las fincas que hipotecó el prestatario.—Los señores propietarios de fincas rústicas y urbanas, pueden dirigirse para más detalles y peticiones de préstamos, al despacho de

Pedro H. del Valle.—4 y 6, Pino, 4 y 6.—Zaragoza.

Calle Mayor, número 56.

Acaba de recibirse un gran surtido de papeles pintados desde 2 reales rollo en adelante; gran surtido de papeles ingleses para comedores, gran rebaja de precios en las molduras alemanas, cartones para cuadros de todos los tamaños, chapas de nogal y de caoba, etc., etc.

Muebles de todas clases y óvalos para toda clase de marcos, los que se colocan en todos tamaños y clases sin aumentar el precio de las molduras; lunas de espejo, estampas en cromó y litografias en todas las dimensiones. Alegorias y estampillas para libros á precios excepcionales.—Calle Mayor 56

# EL TRADICIONALISTA.

Puntos de suscripcion.

En Pamplona en la Administracion, plaza del Castillo, 25, bajos.

Fuera de Pamplona, por medio de nuestros corresponsales, que son:

En Estella, D. Bernardino Bastero.—En Tudela, D. Isidro Huarte.—

En Olite, D. Apolinar Gomez.—En Los-arcos, D. Teodoro Abaigar.—

Dn Sangüesa, D. Dámaso Laborra.—En Peralta, D. Félix Calvo.—En

Puente la Reina, D. Plácido Arévalo.—En Mendigorría, D. Santos González de Villazon.—En Leiza, D. Miguel de Eizaguirre.—En Olagüe,

D. Pedro Sagüés.—En Echarri-aranaz, D. Victoriano Sanz.—En Ara-

naz, D. Victoriano Hallí y Tanco.—En Garinoain, D. Erancisco Sanchez

Sola.—En Barasoain, D. Deogracias Ainciburu.—En Eneriz, don

Pablo Rico.—En Allo, D. Ramos Iñigo.—En Huarte (Pamplona), don

Miguel Goicoa.—En Pueyo, D. Antonio Lopez.—En Olóriz, D. Santiago

Sanchez.—En Lumbier, D. Damian Garate.—En Azcoitia (Guipúzcoa)

D. Joaquin Azpiazu.—En Cascante, D. José M.<sup>a</sup> Zaro.—En Tafalla, don

Francisco Arteta.—En Artazu, D. José Bueno.—En San Sebastian, Don

Toribio Alzága.—En Artajona.—D. Pablo Zalduendo.

# DOGMA Y RAZON,

REVISTA D-CENAL

Publicada por la Biblioteca

La Verdadera Ciencia Española

con la colaboracion de los señores Sacerdotes

Ilmo. Sr. D. Ramon de Ezenarro

Rmo. Ir. Ramon Baldá

Dr. D. Francisco Mateos Gago

Dr. D. Félix Sardá y Salvany

Dr. D. Andrés Posa

Dr. D. Zacarías Metola

Sale los dias 10, 20 y 30 de cada mes.

ADMINISTRACION.—Madrid: Arenal, 15, Librería.—Barcelona: Angeles, 14.

Precios de suscripcion: Haciendo la suscripcion directamente 4 pesetas al año y 2'50 semestre en toda España é islas adyacentes.

Por medio de corresponsal, 5 pesetas al año y 3 semestre.

Para las colonias españolas y extranjero, los mismos precios con el aumento correspondiente.

REGALO: A los suscritores que anticipen el importe de un año se les remitirán gratis, á la par que la Revista, dos tomos de la Seccion Castellana de la Biblioteca La Verdadera Ciencia Española, cuyo valor es de 2'50 pesetas.

Los suscritores á dicha Biblioteca (Seccion Castellana) podrán serlo de la Revista con solo el pago de 1'50 pesetas, si con él anticipan el abono de un año á la Biblioteca é hicieran la suscripcion directamente en la Administracion, Madrid ó Barcelona.

Para la suscripcion directa, otórguense las libranzas, cartas-orden ó letras á nombre del Administrador de la Verdadera Ciencia Española.

## EL LIBERALISMO ES PECADO

POR

DON FÉLIX SARDÁ Y SALVANY, Presbítero,

DIRECTOR DE LA REVISTA POPULAR.

Quinta edicion (con el decreto de la Sagrada Congregacion del Indice), á 1 y medio reales ejemplar en rústica, y 3 en tela.

## PROPAGANDA CATÓLICA.

Van publicados cinco tomos, que contienen la mayor parte de los opúsculos publicados por el mismo autor. Está en prensa el tomo 6.º, que contendrá *El Liberalismo es pecado* y otros opúsculos.

Se vende cada tomo á 16 reales en rústica, á 24 en tela con planchas doradas, y á 30 en tela y corte dorado.

Por cada diez de pago se dan dos gratis en rústica ó uno en tela.

Para los pedidos dirigirse á D. Miguel Casals, calle del Pino, 5, Barcelona.

Tambien se halla de venta en la administracion del periódico EL TRADICIONALISTA, en las librerías de Bescansa, de Pamplona; Hualde y Bastero, de Estella, y en casa de los señores Corresponsales.

## Compañía Francesa

DEL FENIX.

FUNDADA EN 1.º DE SETIEMBRE DE 1819.

Seguros sobre la vida.

Capitales asegurados.—475 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—60 millones de pesetas.

Garantía.—Enteramente distinta del ramo de incendios. 296 millones de pesetas.

Participacion de los asegurados en los beneficios de la Compañía á razon del 50 por ciento.

Seguros contra incendios.

Capitales asegurados.—11.000 millones de pesetas.

Siniestros pagados.—224 millones de pesetas.

Garantía.—57 millones de pesetas.

Los arreglos de siniestro se ventilan amistosamente ó por medio de peritos

Para mayores informes, dirigirse al señor D. Fermin Goñi Eserverri, Sub-director para la provincia de Navarra, en Pamplona. calle Mayor, números 100 y 102. 4.º



## A ELEGIR

Doce sistemas diferentes de máquinas para coser.

**SOLIDEZ.**—Es tal la de nuestras máquinas, que se garantizan por tiempo de cinco años.

**UTILIDAD.**—Por las diversas labores que ejecutan, son indispensables para los industriales y para las familias.

**ELEGANCIA.**—Las hay tambien con adornos é incrustaciones de nácar para señoritas.

**ECONOMIA.**—En un corto periodo de tiempo se economiza con el trabajo el importe de la máquina.

**PRECIOS.**—Al alcance de todas las fortunas. Gran rebaja pagando al contado. A plazos 10 reales semanales.

UNICO DEPÓSITO EN NAVARRA.

Fermin Ardanaz, Tecenderías, 35, Pamplona.